

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Cuernavaca, Morelos, 25 de septiembre del 2015.

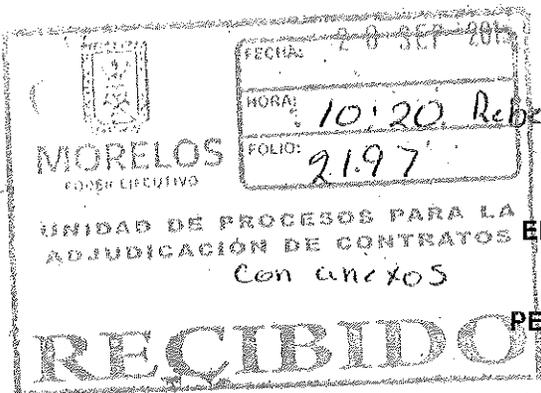
**LIC. YANELY FONTES PEREZ.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE.**

Sea este medio por el cual reciba un cordial saludo de quien suscribe, Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Con relación a la requisición número 475, registrada en el sistema integral de gestión administrativa (SIGA), el día 25 de septiembre del presente año, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente, copia del oficio de autorización presupuestal SH/1086-3/2015 de fecha 04 de junio de 2015, emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.

Conforme a dicho oficio y posterior a estudio de mercado con número 551 que se anexa al presente oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$74,240.00 (SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100.m.n.) con cargo a la partida presupuestal 2731, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que este instituto cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus más altas y distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE

**EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE LAS
PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.**

20 SEP 2015
11:39

C.C.P. FEDERICO GAMBOA SANCHEZ - COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - PARA SU CONOCIMIENTO
C.C. Minutario